

TRANSLOPEZADO S.A.

José Luis Tamayo Avda. 23 S/N Y CALLES 6 Y 7
Salinas – Santa Elena – Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE A LAS 10 HORAS.

En la Ciudad de La Libertad, a los quince días del mes de febrero del año dos mil catorce, siendo las diez horas en las instalaciones de la compañía **TRANSLOPEZADO S.A.**, se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de constituirse en junta general de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los Accionistas: Señor Feijoo Gómez Luis Eduardo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Garzón Yaulema Víctor Manuel, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Hernández Rojas Víctor Eddison, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América cada una; Señor López Garrido Diego Fernando, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor López Garrido Iván Patricio, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor López Hoyos Washington Arturo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América cada una; Señor López Peralta Luis Daniel, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Marcillo Beltrán Carlos Eduardo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Marcillo Beltrán Iván Javier, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América cada una; Señora Marcillo Beltrán Lidia Vanessa, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señora Marcillo Beltrán María Laura, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Marcillo Beltrán Narciso Eusebio, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América cada una; Señor Mejillón Marcillo Jonathan Julio, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Peralta Luis Alberto, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de

América cada una; Señor Peralta Vargas Eduardo Alberto, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América cada una; Señora Peralta Vargas Paulina del Roció, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Peralta Vargas Sonia Cristina, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; resuelven por unanimidad constituirse en junta general de accionistas para tratar los puntos que se detallaran en el orden del día, que para el efecto se pondrán en consideración más adelante.

Presidida la sesión por la señora Peralta Vargas Paulina del Roció; y, actúa como secretario Ad-Hoc el señor López Peralta Luis Daniel con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley de Compañías se elabora la lista de asistente lo que permite constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de Un mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es la siguiente:

UNICO PUNTO.- Lectura, Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2013.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado, con respecto a ello toma la palabra el Presidente de la junta quien solicita a la Señora Gerente, realice la exposición de los estados financieros de la compañía **TRANSLOPEZADO S.A.** con única sede en la ciudad de Salinas, informando que a la fecha no existen más sucursales pertenecientes a este grupo económico, y tomando este informe como los consolidados de la compañía.

La Señora Peralta Vargas Paulina del Roció Gerente General de la Compañía **TRANSLOPEZADO S.A.**, expone los Estados Financieros a los socios de la compañía mismos que realizan las recomendaciones pertinentes; de la misma forma la Señora Gerente aclara las dudas encontradas por los socios accionistas, para luego elevar la moción de aprobación de los Estados Financieros del año 2013, la que es que aprobada por unanimidad de la sala.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, el mismo que una vez leído por el secretario a los concurrentes fue aprobada por unanimidad firmando para constancia todos los asistentes. Acto seguido se levanta la sesión siendo las 11 horas 30 del día. Señor Feijoo Gómez Luis Eduardo, Señor Garzón Yaulema Víctor Manuel, Señor Hernández Rojas Víctor Eddison, Señor López Garrido Diego Fernando, Señor López Garrido Iván Patricio, López Hoyos Washington Arturo, Señor Marcillo Beltrán Carlos Eduardo, Señor Marcillo Beltrán Iván Javier, Señora Marcillo Beltrán Lidia Vanessa, Señora Marcillo Beltrán María Laura, Señor

Marcillo Beltrán Narciso Eusebio, Señor Mejillón Marcillo Jonathan Julio, Señor Peralta Luis Alberto, Señor Peralta Vergas Eduardo Alberto, Señora Peralta Vergas Paulina del Rocío, Señora Peralta Vergas Sonía Cristina, y López Peralta Luis Daniel SECRETARIO AD-HOC.


Sr. López Peralta Luis Daniel
SECRETARIO